



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Martina Escudero, es una joven atleta cipoleña y destacada representante del atletismo de nuestra provincia y de Argentina. A nivel internacional ha logrado destacarse en una disciplina tan exigente como los 800 metros llanos. Su reciente actuación en Bruselas, Bélgica, donde registró su mejor marca personal con un tiempo de 2:04.51, el segundo mejor tiempo argentino en la historia de esta distancia, es un hito que merece ser celebrado y reconocido. Este logro se suma a una serie de éxitos en su carrera, incluyendo su victoria en el Gran Premio de España en Castellón, donde logró un tiempo de 2:05.38, consolidando su lugar en la élite del atletismo mundial.

En complemento a lo reconocido en el proyecto de declaración número 663/2024, es necesario destacar los logros más recientes de Martina Escudero en su gira europea. El 17 de junio del año 2024, en Heusden-Zolder, Bélgica, ganó su serie de 800 metros con un tiempo de 2:05.00, demostrando su constante mejora y consolidación en la élite del atletismo mundial. Además, el 21 de junio de 2024, en Bérgamo, Italia, registró su mejor marca personal con un tiempo de 2:03.60, quedando a solo un segundo del récord argentino vigente desde 1995 y siendo la mejor marca del país desde entonces.

Estos logros no solo representan hitos personales para Martina, sino que también ponen en alto el nombre de Río Negro y Argentina en el ámbito deportivo internacional, sirviendo de inspiración y motivación para otros jóvenes atletas de la provincia y del país. La dedicación y el espíritu competitivo de Martina Escudero reflejan el valor del trabajo arduo y la perseverancia, cualidades que deben ser reconocidas y celebradas por toda la comunidad rionegrina.

El apoyo institucional y el trabajo en equipo, como el brindado por el Gobierno de la Provincia de Río Negro a través de sus programas de apoyo a deportistas de élite, han sido fundamentales para el desarrollo y los éxitos deportivos de la deportista de referencia.

La gira europea de Martina, con competencias en diversos países como Bélgica, España e Italia, ha sido estratégica para su desarrollo, permitiéndole competir en un entorno de alto nivel y mejorando continuamente sus marcas personales.

Es importante mencionar que la deportista alcanzó un resultado histórico en los 800 metros llanos, en el



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Meeting de Ordizia, España, el pasado 22 de junio, donde terminó tercera, con un tiempo de 2:02.75, logrando batir un récord nacional y posicionarse como la mejor en nuestro país después de casi 3 décadas, hecho que destacó el gobernador de nuestra provincia.

Por todo lo expuesto, y en virtud de su destacada trayectoria y recientes logros en Bélgica e Italia, se propone declarar de interés deportivo y social, los logros obtenidos por la atleta cipoleña Martina Escudero, reconociendo su invaluable contribución al deporte rionegrino y su ejemplo de superación para todos los jóvenes atletas.

Por ello:

Autoría: Juan Elbi Cides y Lorena Rosana Yensen.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y deportivo los destacados logros obtenidos por la atleta cipoleña Martina Escudero, en su gira europea en el mes de junio del año 2024 por Bélgica, España e Italia y en particular por el resultado alcanzado en los 800 metros llanos, en el Meeting de Ordizia, España, donde terminó tercera, con un tiempo de 2:02.75, logrando batir un récord nacional histórico en nuestro país.

Artículo 2°.- De forma.